

CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2021-2027

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día miércoles 08 del mes de mayo del año 2024 en el salón Polivalente de Palacio de Gobierno, asistieron los y las integrantes y representantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, estando reunidos:

1. C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
3. C. César Augusto Montemayor Zambrano, Consejero ciudadano;
4. C. Andrés Garza Herrera, Consejero ciudadano;
5. C. Luz María Garza Treviño, Consejera Ciudadana;
6. C. Juan Pablo Murra Lascurain, Rector de Profesional y Posgrado del Tecnológico de Monterrey;
7. C. Mario Páez González, Rector de la Universidad de Monterrey;
8. C. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno; y
9. C. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

Asimismo, asistieron los siguientes invitados especiales:

1. C. Ana Fernanda Hierro Barba, Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. C. José Antonio Torre Medina-Mora, Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
3. C. Lilia Elida García Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Salud del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
4. C. Inés Sáenz Negrete, Presidenta de la Comisión de Educación del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
5. C. Eugenio Clariond Rangel, Presidente de la Comisión de Gobierno Eficaz y Transparencia del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
6. C. María Teresa Herrera Tello, Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental;
7. C. Dulce Adriana Alejandre Mora, Encargada del Despacho de la Secretaría de Igualdad e Inclusión;
8. C. Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad;
9. C. Hernán Manuel Villarreal Rodríguez, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana;
10. C. Ximena Peredo Rodríguez, Secretaria de Participación Ciudadana;
11. C. Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud;
12. C. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación;
13. C. Melissa Denis Segura Guerrero, Secretaria de Cultura;
14. C. Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente;
15. C. Gloria María Morales Martínez, Secretaria de Administración;
16. C. Maricarmen Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo;
17. C. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, Secretaria de las Mujeres;
18. C. Mario Ramón Silva Rodríguez, Secretario Técnico de Gobierno;

19. C. Ángel Casán Marcos, Rector de la Universidad Regiomontana; y
20. C. José Leopoldo Quiroga Castañón, Coordinador Administrativo y Legal y Coordinador de Desarrollo Económico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

La C. Ana Fernanda Hierro Barba, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, constató la asistencia de la mayoría de los integrantes de este Consejo, por lo que declaró formalmente instalada la sesión, así como válidos los acuerdos que de ella emanen, al existir el quórum establecido en el artículo 8 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Reporte de Comisiones.
3. Avances de Proyectos.
4. Actualización Presupuestal.
5. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
6. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y clausura de la sesión.

Por unanimidad, los miembros presentes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica aprobaron el orden del día. Posteriormente se desahogó la sesión de la siguiente manera:

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. Bienvenida.

El C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, dio la bienvenida a la sesión, agradeció a los miembros presentes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica por su asistencia y presentó a los nuevos miembros que se integran a la organización del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Con fundamento en el Artículo 7, fracción IV de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, se anunció al C. Ricardo Canavati Hadjópulos, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, como representante del H. Congreso del Estado, en sustitución del C. Mauro Guerra Villarreal.

Posteriormente, el C. Jesús Viejo González agradeció al C. Patricio Garza Garza por su participación como Consejero Ciudadano y Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, acto seguido, anunció su retiro.

Con fundamento en el Artículo 7 fracción III y el Artículo 11 de la Ley de Planeación Estratégica, a propuesta del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, y en virtud de su amplio reconocimiento público y conocimiento de la realidad económica y social del Estado se dio la bienvenida a la C. Luz María Garza Treviño como nueva Consejera Ciudadana, quien ya funge como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social desde el 22 de noviembre de 2021 y al C. José Antonio Torre Medina-Mora, como nuevo Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Asimismo, se dio la bienvenida a la C. Dulce Adriana Alejandre Mora, Encargada del Despacho de la Secretaría de Igualdad e Inclusión y al C. Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Reporte de Comisiones.

El C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió la palabra a los Presidentes de las Comisiones del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, agradeciéndoles su presencia y disposición a presentar un resumen de las prioridades de las respectivas comisiones.

1. Comisión de Desarrollo Social: La C. Luz María Garza Treviño, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, destacó entre los siguientes pasos en cuanto al Sistema Estatal de Cuidados, el diseño de instrumentos para impulsar la economía de cuidados, el acompañamiento a Secretaría de Igualdad e Inclusión en el desarrollo de un ecosistema de cuidados y la participación con ONU Mujeres en colaboración con el municipio de Monterrey. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó la revisión de la Ley de Desarrollo Social para su actualización y un análisis de las condiciones de personas en situación de calle.
2. Comisión de Salud: La C. Lilia García Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Salud, destacó entre los avances la conclusión del diagnóstico en materia de salud materna y perinatal. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó por un lado, el desarrollo de una guía para la atención a la calidad de la alimentación, hábitos y activación física para preservar la salud y, por otro lado, la colaboración con UNICEF para desarrollar una evaluación en temas de primera infancia, niñez y adolescencia.
3. Comisión de Educación: La C. Inés Sáenz Negrete, Presidenta de la Comisión de Educación, destacó entre los avances la conclusión del estudio de brechas educativas y la colaboración con la Secretaría de Educación para el fortalecimiento de iniciativas de educación dual. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó el desarrollo de un proyecto en materia de trayectoria educativa y abandono escolar que incluye un mapeo de la población fuera del sistema educativo, un análisis de causas de abandono escolar y el diseño de un sistema de identificación y seguimiento estudiantil. Además se tendrá una colaboración con Banco Mundial para el fortalecimiento de la política nacional en materia de primera infancia y se realizará un acompañamiento en las evaluaciones de Nuevo León Aprende con UNICEF.
4. Comisión de Arte y Cultura: La C. Ana Fernanda Hierro Barba, Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, participó en virtud de la ausencia de la C. Carmen Eugenia Junco de la Vega, Presidenta de la Comisión de Arte y Cultura. Resaltó entre los avances la conclusión del estudio en materia de Economía Creativa que continuará con el desarrollo de talleres para priorizar estrategias y colaboración con la Secretaría de Economía para diseñar líneas de trabajo con este enfoque. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó el diseño de una estrategia de política pública enfocada en turismo cultural y patrimonial de Nuevo León y el desarrollo de un datatón conectado con los resultados de la Encuesta de Consumo Cultural en Nuevo León.
5. Comisión de Desarrollo Sustentable: El C. José Antonio Torre Medina-Mora, Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, destacó entre los avances la colaboración con la Universidad de Toronto para el simulador de movilidad con el cual se desarrollará una modelación de primeros escenarios para probar tecnologías, inversiones y forma urbana. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó la participación en el desarrollo y presentación del Plan Monterrey Ideal 2040, el diseño de propuestas de escenarios futuros para el crecimiento de la zona metropolitana con una proyección de 20 años y el diseño de estrategias de acción de impacto en materia de calidad del aire.

6. Comisión de Desarrollo Económico: El C. Andrés Garza Herrera, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, destacó la colaboración con Accenture para abordar los retos y oportunidades producidos por el Nearshoring en Nuevo León. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó el diseño de un estudio en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León que profundice en la productividad laboral y su relación con el salario, el proyecto NLínea en temas de mejora regulatoria y su vinculación con el proyecto de transformación digital junto con la Comisión de Gobierno Eficaz y Transparencia y el desarrollo de un estudio para potenciar la innovación en Nuevo León.
7. Comisión de Seguridad y Justicia: La C. Ana Fernanda Hierro Barba, Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, participó en virtud de la ausencia del C. Óscar Rocha Dabrowski, Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, destacó entre los avances la conclusión del estudio en materia de reinserción social de personas privadas de su libertad, en el que ya se hizo la presentación de resultados y se está desarrollando un análisis de los mismos. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó la colaboración en el diseño de una propuesta de herramientas para mejorar las condiciones laborales de los policías en Nuevo León y el desarrollo de un modelo de diagnóstico y evaluación en materia de Justicia Cívica en los distintos municipios del estado.
8. Comisión de Gobierno Eficaz y Transparencia: El C. Eugenio Clariond Rangel, Presidente de la Comisión de Gobierno Eficaz y Transparencia, destacó el avance en el proyecto de Transformación Digital y la prioridad en el tema de Contrataciones Abiertas para el eje de gobierno eficaz. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó el fortalecimiento de los Órganos Internos de Control, el diseño de un Acuerdo por la Ética y la Legalidad, una colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en materia de gobierno abierto y participación ciudadana, el análisis y publicación de resultados de la Encuesta de Cultura de la Legalidad y Participación Ciudadana y la colaboración con la Secretarías de Participación Ciudadana y de Medio Ambiente para la implementación, desarrollo y fortalecimiento de la Asamblea Ciudadana Climática en el Estado de Nuevo León.
9. Comisión de Finanzas Públicas: El C. César Augusto Montemayor Zambrano, Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas, destacó entre los avances el desarrollo de un estudio para fortalecer la recaudación predial en Nuevo León. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó el diseño de propuestas para mejorar el Sistema de Coordinación Fiscal de Nuevo León y el desarrollo de un marco fiscal de mediano plazo enfocado en la evolución de las principales variables de finanzas estatales.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Avances de Proyectos.

La C. Ana Fernanda Hierro Barba, Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, presentó los avances que se han tenido en proyectos que atienden 4 de los 5 temas destacados como prioridades en sesiones anteriores por el Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica. En materia de educación, destacó el desarrollo y publicación del proyecto denominado “Cerrando la brecha de la escuela al trabajo” mediante el que se identificaron aprendizajes y habilidades necesarias para que los jóvenes accedan al mercado laboral, también se definieron las condiciones laborales que puedan resultar atractivas para la juventud, se propusieron mecanismos de mejora para empresas y escuelas y se busca potenciar la incorporación de mujeres en el mercado laboral.

En materia de salud mental se desarrolló el proyecto denominado “Sistema de salud mental en Nuevo León” mediante el que se obtuvo un análisis de los principales trastornos mentales en Nuevo León y su evolución por grupos demográficos, un diagnóstico del sistema de salud mental en comparación con los estándares internacionales y un diseño de rutas para soluciones centradas en la prevención eficiente, accesible e integral con un enfoque en derechos humanos.

En materia de pobreza, se desarrolló el “Informe sobre movilidad social en Nuevo León” mediante el que se entregó un diagnóstico y una serie de recomendaciones de políticas públicas para igualar las oportunidades de movilidad social en el

estado, así como un mapeo sobre las condiciones de la economía de cuidados en Nuevo León e instrumentos de política pública para fomentar y contribuir a la incorporación de mujeres a la educación, al mercado laboral y a la protección social, lo cual se desarrollará en el proyecto en curso del Sistema de Cuidados a concluir durante 2024.

En materia de Movilidad se desarrolló un simulador de alternativas en colaboración con la Universidad de Toronto y el Tecnológico de Monterrey para modelar escenarios a futuro con cambios en tecnología, infraestructura y tarifas de transporte público e incremento de capacidades, para lo cual se debe crear un sistema de gobernanza colaborativo para actualizar los datos, resguardarlos y mantener los servidores necesarios para su uso.

Asimismo, los distintos secretarios técnicos de Comisión que asistieron a la sesión destacaron la colaboración y los avances obtenidos en cada uno de estos proyectos señalados como prioritarios en sesiones anteriores por el Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. Actualización Presupuestal.

El C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió el uso de la palabra a la C. Ana Fernanda Hierro Barba, Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, quien explicó que, derivado del comunicado de fecha 12 de marzo de 2024, mediante el que la Dirección Central de Capital Humano de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Nuevo León informó que de manera coordinada y en colaboración con el Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Nuevo León, fue aprobado un incremento salarial general del 5.5% aplicable al 2024, se somete a aprobación de los miembros del Consejo un incremento al presupuesto de la organización, proyectos y estudios del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica correspondiente al ejercicio 2024 por un monto total de \$753,361.00 (Setecientos cincuenta y tres mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.) incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA), debiendo en todo caso realizar la celebración de los contratos respectivos en términos de la legislación y normatividad aplicable y atender en su caso las disposiciones de la citada Dirección Central de Capital Humano de la Secretaría de Administración.

Asimismo, expuso que, atendiendo la relevancia de los objetivos y proyectos establecidos en comisiones para el cierre del año 2024, se somete a aprobación de los miembros del Consejo la asignación de \$894,953.00 (Ochocientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA), debiendo cumplirse invariablemente con la legislación y normatividad aplicable en la aplicación de los gastos mencionados.

Continuó exponiendo que, en consecuencia, el presupuesto de la organización, proyectos y estudios del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica para 2024 es por la cantidad de \$23'784,987.00 (Veintitrés millones setecientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), conforme a lo siguiente:

- 1) \$14'674,424.00 (Catorce millones seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), consecuente a la organización para 2024, planteada de conformidad con la disponibilidad de recursos, lineamientos y normatividad aplicable.
- 2) \$9'110,563.00 (Nueve millones ciento diez mil quinientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), consecuente a los proyectos y estudios del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica para 2024.

Atendiendo la importancia de los objetivos establecidos del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, por unanimidad de votos de los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica que asisten a la presente sesión, se autoriza su implementación y se autoriza a solicitar a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado la asignación presupuestaria correspondiente, de conformidad con la disponibilidad de recursos, lineamientos y de acuerdo a la legislación y normatividad aplicable, así como también se autoriza a solicitar en su caso a dicha Secretaría que realice las asignaciones respectivas al Fideicomiso para la Planeación Estratégica del Estado.

ACUERDO/CONL/00018/2024. Por unanimidad de votos de los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBA:

- A. Solicitar a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, sujeto a la disponibilidad financiera, la asignación presupuestaria de \$753,361.00 (Setecientos cincuenta y tres mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), que permita sufragar el incremento al presupuesto de la organización, proyectos y estudios del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica correspondiente al ejercicio 2024 y consecuentemente se realicen las asignaciones respectivas al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago No. 71479, o cualquier otro instrumento o fondo creado para efectos de apoyar a la planeación estratégica de Nuevo León de conformidad con el artículo 12 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León y el artículo 40 de su Reglamento, debiendo cumplirse debidamente con la legislación y normatividad aplicable en la aplicación de los gastos mencionados y en la celebración de los contratos respectivos y atender en su caso, las disposiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Nuevo León.
- B. Solicitar al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, sujeto a la disponibilidad financiera del Estado, la asignación adicional presupuestaria de \$894,953.00 (Ochocientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA) hacia el rubro de "Estudios y Proyectos" atendiendo la importancia de los objetivos y proyectos establecidos en comisiones para el cierre del año 2024, y en caso de aprobarse en consecuencia se realicen las asignaciones respectivas al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago No. 71479, para efectos de apoyar a la planeación estratégica de Nuevo León de conformidad con el contenido del Decreto Ejecutivo 2-2024, Reconducción Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León así como el artículo 12 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León y el artículo 40 de su Reglamento, debiendo cumplirse debidamente con la legislación y normatividad aplicable en la aplicación de los gastos mencionados.

En consecuencia, el presupuesto de la organización, proyectos y estudios del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica para 2024 es por la cantidad de \$23'784,987.00 (Veintitrés millones setecientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), conforme a lo siguiente:

- 3) \$14'674,424.00 (Catorce millones seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), consecuente a la organización para 2024, planteada de conformidad con la disponibilidad de recursos, lineamientos y normatividad aplicable.
- 4) \$9'110,563.00 (Nueve millones ciento diez mil quinientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), consecuente a los proyectos y estudios del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica para 2024.

Para efectos de lo anterior, se APRUEBA solicitar a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado que realice las asignaciones respectivas al Fideicomiso para la Planeación Estratégica del Estado de acuerdo a la disponibilidad financiera que prevalezca, así mismo en su oportunidad, se hagan los ajustes presupuestarios que sean necesarios.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente Punto del Orden del Día.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, agradeció la presencia de las y los asistentes, destacando y agradeciendo ampliamente la excelente participación de todos los integrantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, de los funcionarios de la actual Administración Estatal, el sector académico y las organizaciones sociales en lo que va del periodo 2024, exhortando a que continúen con la colaboración interinstitucional que se ha desarrollado en beneficio del desarrollo estatal. Además, destacó la relevancia de los proyectos en puerta ya que se desarrollarán en un entorno que resulta prometedor para la sociedad neoleonesa.

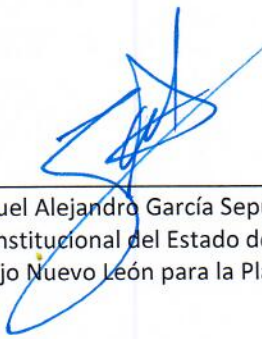
Los integrantes del Consejo sesionante se dieron por enterados de lo expuesto en el presente punto del orden del día.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y clausura de la sesión.

El C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, agradeció la participación y colaboración de las y los asistentes y las y los integrantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica durante el periodo 2024, así como cada uno de los avances que se han tenido en las distintas comisiones.

Asimismo, destacó el proyecto del Simulador de Movilidad que tiene la capacidad de generar resultados muy positivos y de alto impacto en el Estado y exhortó a los y las integrantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica a seguir impulsando al estado de Nuevo León mediante la generación e implementación de políticas públicas con el fin de impulsar el desarrollo estratégico de Nuevo León.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión ordinaria a las 10:00 horas, por lo que los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica firman al calce como prueba de su pleno y total consentimiento en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México el día 08 de mayo de 2024.



C. Samuel Alejandro García Sepúlveda
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y
Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica



C. Jesús Viejo González
Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León
para la Planeación Estratégica



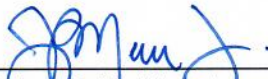
C. César Augusto Montemayor Zambrano
Consejero ciudadano



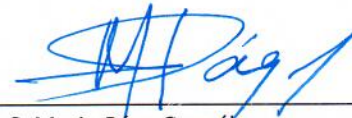
C. Andrés Garza Herrera
Consejero ciudadano



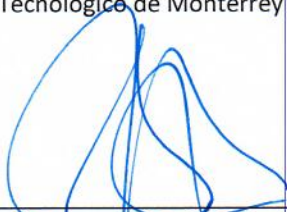
C. Luz María Garza Treviño
Consejera ciudadana



C. Juan Pablo Murra Lascorain
Rector de Profesional y Posgrado del
Tecnológico de Monterrey



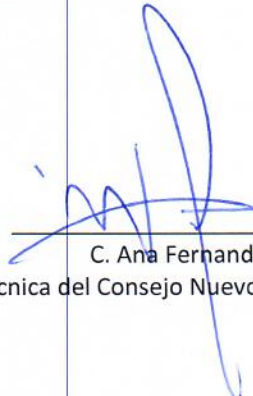
C. Mario Páez González
Rector de la Universidad de Monterrey



C. Javier Luis Navarro Velasco
Secretario General de Gobierno



C. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero
General del Estado



C. Ana Fernanda Hierro Barba
Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica